

Passeig Olímpic, 17-19 (Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es



ACTA Reunión CEAT con Responsables Territoriales de Arbitraje

Fecha - 23 de diciembre de 2017

Lugar:

Ciudad de la Raqueta de Madrid

Inicio sesión: 12:30 h.

Asistentes:

Por parte del CEAT:

- D. Javier Sansierra Pastor (Presidente) – JS
- D. Nacho Forcadell Gil (Vice-Presidente) – NF
- D. César Liberal Herrero (Vocal) - CL
- D. Iván Martínez Barredo (Vocal) – IM
- D. Pere F. Sáez Pérez (Vocal) - PFS
- D. Gabriel Fernández Mourelle (Asesor) – GF
- D. Roberto Pérez Muñoz (Secretario Técnico) – RP

Responsables Territoriales de Arbitraje:

- Federación Andaluza de Tenis – D. Álvaro Rubio Quirosa
- Federación Aragonesa de Tenis – D. César Liberal Herrero
- Federació de Tennis de les Illes Balears – D. Alex Pizá Fuster
- Federació Catalana de Tennis – D. Rubén Fernández Moreiras
- Federación Extremeña de Tenis – D. Alejandro Romero Garrosa
- Federación Gallega de Tenis - D. Gabriel Fernández Mourelle
- Federación de Tenis de Madrid – D. Carlos Carranza Cabezas
- Federación de Tenis de la Región de Murcia – D. Francisco D. Ruiz Práxedes

Passeig Olímpic, 17-19 (Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es



Federación Navarra de Tenis – D. Joaquín Abós Luna

Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana - D. Pere F. Sáez Pérez

Federación Vasca de Tenis – D. Alfredo Chamizo Meaza y D. Jesús Paredes López-Negrete

D. Carlos Carranza Cabezas acude también en representación de la Federación de Tenis de Castilla La Mancha.

Del mismo modo, D. Gabriel Fernández Mourelle acude en representación de la Federación de Tenis del Principado de Asturias y de la Federación de Tenis de Castilla y León.

Finalmente, D. Iván Martínez Barredo acude en nombre de la Federación Cántabra de Tenis.

Invitada: D^a M^a Elena Tapia Ortiz

Orden del Día:

1. Apertura
2. Presentaciones de cada Comité Territorial.
3. Estructura interna y funciones de cada Comité
4. Estructura y funciones propuestas por el CEAT (Modelo Madrid/Galicia)
5. Descanso
6. Interrelación entre Comités FFTT y con el CEAT
7. Cambios en reglamentos RT, CO, deportivos
8. Cursos CEAT
9. Ruegos y preguntas
10. Cierre Sesión y foto de Grupo

Desarrollo de los puntos:

1. JS da la bienvenida.

A su vez explica el alto número de árbitros existentes y de cursos que se hacían hasta la fecha y por ello, la necesidad de parar la curva ascendente en cuanto a número de árbitros para

sitarlo en una cifra más acorde a la realidad. Todo lo anterior ha llevado también a la necesidad de realizar reciclajes para que los árbitros estén formados de acuerdo a las necesidades actuales, muy diferentes a las del momento en el que la gran mayoría de árbitros obtuvieron sus titulaciones.

2. Y 3. Bajo la moderación de GF, cada responsable pasa a explicar brevemente la situación arbitral de cada una de las territoriales presentes.

De sus intervenciones se extraen como comunes y/o importantes, los siguientes temas:

- Importancia de la uniformidad arbitral.
- Falta de reconocimiento/credibilidad
- Aplicación de los reglamentos.
- Charlas con jugadores y allegados.
- Cartelería
- Juez Inspector

4. GF informa a los presentes sobre el modelo arbitral de su Federación Territorial, el cual no es siempre un modelo fácil de extrapolar a todo el resto de Territoriales.

6. En cuanto a interrelación, se establece a través de la presentación de Gabriel Fernández del modelo de Galicia que todas las relaciones entre comités territoriales y CEAT deben realizarse siguiendo la estructura de delegados zonales y el coordinador de delegados.

7. IM explica las principales novedades normativas en el Reglamento Técnico, Competiciones Juveniles y Código de Árbitros, con especial hincapié en el nuevo desarrollo de la potestad inspectora que podrán ejercer los distintos comités arbitrales nombrando, de acuerdo con el procedimiento previsto, un Juez Inspector que pueda presentarse por sorpresa y dé fe de cuanto acontezca en un torneo, incluyendo posibles incumplimientos de cara a acciones correctivas o disciplinarias.

En su presentación ilustrada con diapositivas, GF realiza una exposición sobre el pasado, presente y lo que al respecto se ha diseñado sobre el futuro de los cursos de Árbitro Nacional y el nuevo protocolo para la habilitación de profesores.

En las diferentes diapositivas se muestran los números de cursos y alumnos en cuanto a los CFI y CFP realizados y el calendario previsto para 2018. Se considera que dichos números muestran el éxito alcanzado.

Finalmente, muestra las sesiones formativas sobre la PGT de la RFET realizadas durante los últimos meses con una alta participación total.

9. Abierto este periodo general, se suscitan los siguientes temas:

- M^a Elena Tapiá, como Asesora del CEAT para el arbitraje femenino, solicita la máxima colaboración a todos los responsables asistentes, a fin de aumentar el número de árbitras.
- Algunos de los presentes comentan a RP varias inquietudes y propuestas de mejora en cuanto al desarrollo de la PGT.
- Se solicita a todos los responsables de Territoriales donde su disputan torneos del ITF Pro Circuit, la máxima colaboración a la hora de designar a los árbitros adicionales de dichos torneos, de manera que dichas plazas puedan ser ocupadas por árbitros con proyección futura.
- RP informa a todos los responsables que pueden solicitar información o listados de los árbitros de sus Territoriales.

10. Se cierra la sesión